



PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Concurso por Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. PMSP-LP-01-2022
"Suministro e instalación del sistema eléctrico e iluminación para el museo La Milarca"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 10:00 horas del día 22 de marzo de 2022, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en las instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro, ubicado en la avenida Eugenio Garza Lagüera N° 400, Zona Valle Oriente de este Municipio los CC. Lic. Alejandra Montes Romanillos, Asesora Legal del Patronato de Museos de San Pedro; Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja, Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro; Lic. Felipe Gil Hernández Cuadros, Abastecimientos y Recursos Humanos del Patronato de Museos de San Pedro, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Suministro e instalación del sistema eléctrico e iluminación para el museo La Milarca."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Teletec de Mexico S.A.P.I. de C.V.**
- **Constructora Cored S.A. de C.V.**
- **Regiomontana de Instalaciones Electricas, S.A. de C.V.**

El Lic. Felipe Gil Hernández Cuadros, encargado de Abastecimientos y Recursos Humanos menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Teletec de México S.A.P.I de C.V.**, se presentó el C. Hugo Enrique Herrera Pérez

Por parte de la empresa **Constructora Cored, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Josué Fernando Loredó Reyna

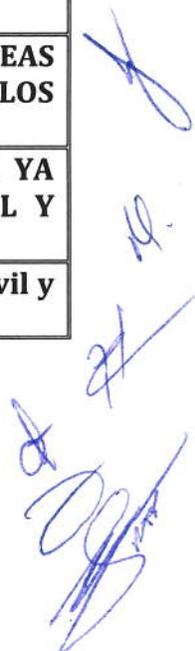
Por parte de la empresa **Regiomontana de Instalaciones Electricas, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Daniel Ortega García

Se aclara y se precisa en el punto 20 de las bases dice: **DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA "EL MUNICIPIO DARÁ SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO"**

Debe decir: **“DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA
“EL PATRONATO DARÁ SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO”**

Acto seguido, se procede a mencionar que, dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 05 preguntas por parte de la empresa **Teletec de México, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	REFERENCIA	PUNTO 20) DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA “EL MUNICIPIO DARÁ SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO”
	PREGUNTA	¿ES CORRECTA LA INFORMACIÓN O DEBERIA SER EL PATRONATO QUIEN DARA SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO?”
	RESPUESTA	Favor de revisar las aclaraciones antes mencionadas
2	REFERENCIA	PUNTO 24) CONDICIONES DE PAGO
	PREGUNTA	¿SE PODRA REALIZAR ESTIMACIONES PARA PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES REALIZADOS?
	RESPUESTA	Es correcto, conforme a estimaciones
3	REFERENCIA	INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO
	PREGUNTA	¿SE NOS FACILITARAN DIAGRAMAS UNIFILARES DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS?
	RESPUESTA	Es correcto se proporcionara la información solicitada
4	REFERENCIA	PUNTO 22) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA
	PREGUNTA	¿SE PODRIA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 120 DÍAS NATURALES, DEBIDO A LOS RETRASOS GENERADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID 19?
	RESPUESTA	Favor de apegarse a las bases
5	REFERENCIA	VISITA DE OBRA, EN LA VISITA AL SITIO SE DETECTO QUE HAY AREAS COLADAS EN DONDE SE PUEDE REQUERIR DUCTERIA PARA LOS CABLEADOS
		¿SI SE REQUIERE RANURAR EN DONDE SE TIENE CONCRETO YA COLADO, SE VA CONSIDERAR LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y ACABADOS O LOS REALIZARAN TERCEROS?
	RESPUESTA	En los alcances de las bases se especifica los trabajos de obra civil y acabados, favor de apegarse.



Se recibieron 07 preguntas por parte de la empresa **Constructora Cored S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	REFERENCIA	En el punto 15 propuestas técnicas apartado xiii donde se menciona (Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que cuenta con Infraestructura y oficinas en la república mexicana para soporte técnico y asistencia técnica en sitio, deberá indicar claramente la calle número exterior y/o interior, Colonia, Municipio y teléfono del establecimiento, así como los días y horarios de atención del o los centros de servicio. Debiendo adjuntar carta donde especifique el sistema de gestión de incidencias, así como carta del fabricante que avale la asistencia técnica.)
	PREGUNTA	¿los domicilios y carta de asistencia son de los proveedores a los que les compramos los materiales o es de nuestras instalaciones y la carta es dirigida a nuestra empresa?
	RESPUESTA	El domicilio es de la empresa participante, la carta es de la fabricante dirigida al patronato
2	REFERENCIA	Punto 15 propuesta técnica apartado xiv en donde se menciona (Catálogos originales completos con imágenes de los bienes que oferta. Si los catálogos vienen en otro idioma diferente al español o al inglés, deberá anexar la traducción en idioma español. Se verificará que las especificaciones técnicas del catálogo coincidan con la oferta técnica presentada, dentro de su propuesta técnica.)
	PREGUNTA	¿los catálogos pueden ser de nuestros proveedores de estos materiales o tienen que ser catálogos de la empresa concursante?
	RESPUESTA	Son catálogos de la empresa fabricante
3	REFERENCIA	Punto 22) DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS
	PREGUNTA	¿se nos podrían mencionar horarios y días en los que se puede estar trabajando?
	RESPUESTA	Afirmativo los horarios son de Lunes a Viernes de 08:00 horas a 18:00 horas y Sabados de 08:00 horas a 13:00 horas
4	REFERENCIA	Para los trabajos relativos a la presente convocatoria
	PREGUNTA	¿se requieren certificaciones para trabajar (DC-3)?
	RESPUESTA	Todo trabajo especializado requiere su certificación DC-3



5	REFERENCIA	Para los trabajos relativos a la presente convocatoria
	PREGUNTA	¿se requieren certificación de equipos? Y de ser así ¿qué documentos serán solicitados?
	RESPUESTA	Afirmativo se requiere la certificación para cada tipo según su funcionalidad
6	REFERENCIA	En el suministro de los materiales solicitados, por tiempo de entrega o por desabasto
	PREGUNTA	¿se puede utilizar algún material equivalente que cumpla con las mismas especificaciones técnicas para cumplir en tiempo y forma o se puede tener prórroga para el tiempo de entrega de este material en específico?
	RESPUESTA	Afirmativo se puede utilizar material de igual o superior en calidad, en cuanto a los tiempos favor de apegarse a las bases
7	REFERENCIA	En el documento enviado por parte de la convocante en donde aparecen los planos, solo son los planos arquitectónicos
	PREGUNTA	¿se nos pueden proporcionar las ingenierías
	RESPUESTA	Es correcto se proporcionarán las ingenierías

Por parte del Patronato de Museos de San Pedro se realizan las siguientes aclaraciones:

2. En cuanto a la partida 1-53 capítulo subestación, esta se repite al final del catálogo, lo cual es correcto así ya que es prorrateado.
3. Se cuenta con la factibilidad de CFE.
4. Se adiciona la partida número 54 en capítulo subestación eléctrica, consistente en cable XLP 1/0.
5. Se adiciona la partida número 55 en capítulo subestación eléctrica, consistente en gabinete de pulsos y base 13 terminales.
6. Se modifica la cantidad de la partida número 4, capítulo Puerta de emergencia.
7. Se modifica la partida número 2, y se eliminan las partidas número 6 y 13, en capítulo de iluminación y contactos de sótano.
8. Se modifica la partida 7 capítulo de iluminación y contactos sótano, se actualiza el plano EIL-MIL-28-ELECTRICO-DIAGRAMA UNIFILAR.
9. Se actualiza nomenclatura de tableros en el catálogo de conceptos.
10. Se adiciona la partida número 56 en capítulo subestación eléctrica.

Las modificaciones mencionadas serán integradas a los Anexos 2 y 3, quedando a disposición de los concursantes a través del portal del patronato y en las oficinas del Patronato.

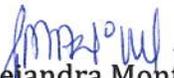
Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2022 a las 10:00 horas, en este mismo recinto, avenida Eugenio Garza Lagüera N° 400, Zona Valle Oriente de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada y la misma forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:55 horas del día 22 de marzo de 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Patronato de Museos de San Pedro:



Lic. Felipe Gil Hernández Cuadros
Abastecimientos y Recursos Humanos



Lic. Alejandra Montes Romanillos
Asesora Legal del Patronato de Museos de San Pedro



Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja
Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro

Participantes:



C. Hugo Enrique Herrera Pérez
Teletec de México S.A.P.I de C.V.



C. Josué Fernando Loredó Reyna
Constructora Corel, S.A. de C.V.



C. Daniel Ortega García
Regiomontana de Instalaciones Eléctricas, S.A. de C.V.